



CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL COCODI DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

19 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de Cancún Quintana Roo, siendo las 13:09 minutos del día 19 de diciembre del año dos mil veinticuatro, enlazados de manera virtual a través de la plataforma zoom con el siguiente link:

<https://us06web.zoom.us/j/83785983461?pwd=ygb6NmaEYtKL58lu3HiE4xokwcxER.1>

Sesionaron las personas servidoras públicas **Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina**, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité; **Lcda. en MRN. Genny Yessenia Paredes Alcocer**, Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del comité; **C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez**, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Vocal del Comité; **Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez**, Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, y Vocal del comité, **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del Comité; **la C. Laura Marvin Rivas Náhuat**, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Públicas, designadas como suplente, mediante oficio SEFIPLAN/SSAEFP/OS/0440/XII/2024, de fecha 16 de diciembre del año en curso, signado por el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN, vocal del Comité; de conformidad con lo establecido en el Artículo 16, 22 y 26, Título Segundo, Capítulo II, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración y Funcionamiento de los del Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo, se procede a llevar a cabo la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", correspondiente al año dos mil veinticuatro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El desarrollo de la sesión se llevó a cabo, conforme al siguiente orden del día y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración y Funcionamiento de los del Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo:

Actividad	Cumplimiento
I. Palabras de Bienvenida	-
II. Declaración del Quorum Legal e Inicio de Sesión.	Art. 22, Fracción I



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Actividad	Cumplimiento
III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Art. 22, Fracción II
IV. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior	Art. 22, Fracción III
V. Seguimiento de Acuerdo de Sesiones Previas	Art. 22, Fracción IV
VI. Evolución de Riesgos	Art. 22, Fracción V
VII. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno	Art. 22, Fracción VI
VIII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética	Art. 22, Fracción VII
IX. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.	Art. 22, Fracción VIII
X. Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.	Art. 22, Fracción IX
XI. Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.	Art. 22, Fracción X
XII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.	Art. 22, Fracción XI
XIII. Presentación y Aprobación del calendario de Sesiones ordinarias del año 2025	Art. 26, Fracción I
XIV. Asuntos generales.	Art. 22, Fracción XII
XV. Lectura y aprobación de los Acuerdos tomados durante la Sesión.	Art. 22, Fracción XIII
XVI. Clausura de la Sesión.	

1. Al inicio de la sesión se llevaron a cabo las palabras de bienvenida

En uso de la voz por parte del Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, dio la más cordial bienvenida a las y los integrantes del comité y agradeció su asistencia y participación en la sesión, en cumplimiento al Artículo 26, Título Segundo, Capítulo II, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración y Funcionamiento de los del Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo, en adelante los Lineamientos.

2/13



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



2. Declaración del Quórum Legal e Inicio de Sesión, de conformidad al Artículo 18 y 22 fracción I, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Acto seguido el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, solicitó a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, en su carácter de Secretaria Técnica de "COCODI" proceda a la toma de asistencia de los participantes:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el comité de COCODI	Presente / Ausente
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	Presente
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez	vocal	Ausente
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	vocal	Presente
C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez	vocal	Presente
Lic. Jaime Torres Gutiérrez	vocal	Presente
C. Laura Marvin Rivas Nahuat,	Vocal suplente	Presente
Licda. Genny Yessenia Paredes Alcocer	Secretaria técnica	Presente

La Secretaria Técnica informa que se cuenta con la asistencia del 100% de los integrantes, por lo que de conformidad al artículo 18 de los Lineamientos, que considera la existencia de quórum legal con la mitad más uno de los integrantes del COCODI, se cumple con este artículo, y se informa que existe quórum legal para dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria, siendo el Presidente del COCODI quien declara el quórum siendo las trece horas con nueve minutos, del día de su inicio y procede a dar inicio de la sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad al Artículo 22 y 23 Título Segundo de los Lineamientos.

En uso de la voz el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina en su carácter de Presidente de COCODI, solicita a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, de lectura a la orden del día propuesto:

Actividad	Cumplimiento
XVII. Palabras de Bienvenida	-
XVIII. Declaración del Quorum Legal e Inicio de Sesión.	Art. 22, Fracción I
XIX. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Art. 22, Fracción II



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Actividad	Cumplimiento
XX. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior	Art. 22, Fracción III
XXI. Seguimiento de Acuerdo de Sesiones Previas	Art. 22, Fracción IV
XXII. Evolución de Riesgos	Art. 22, Fracción V
XXIII. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno	Art. 22, Fracción VI
XXIV. Conocimiento del Avance del Programa de Ética	Art. 22, Fracción VII
XXV. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.	Art. 22, Fracción VIII
XXVI. Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.	Art. 22, Fracción IX
XXVII. Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.	Art. 22, Fracción X
XXVIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.	Art. 22, Fracción XI
XXIX. Presentación y Aprobación del calendario de Sesiones ordinarias del año 2025	Art. 26, Fracción I
XXX. Asuntos generales.	Art. 22, Fracción XII
XXXI. Lectura y aprobación de los Acuerdos tomados durante la Sesión.	Art. 22, Fracción XIII
XXXII. Clausura de la Sesión.	

Una vez culminada la lectura, se somete a consideración de los presentes respecto a su aprobación:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el comité de COCODI	A favor / En contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Lic. Jaime Torres Gutiérrez	Vocal	A favor
C. Laura Marvin Rivas Nahuat,	Vocal suplente	A favor



La Secretaria Técnica informa al Presidente Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, que el orden del día ha sido aprobado por los presentes en la sesión.

4. Como siguiente punto, se aborda el numeral IV del orden del día, correspondiente a la ratificación del Acta de la Sesión Anterior, de conformidad al Artículo 22 de los Lineamientos.

En uso de la palabra la Licda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informa que el acta anterior corresponde a la primera sesión Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Quintana Roo, la cual se llevó a cabo el 15 de noviembre del año 2024, informando a los presentes lo acontecido.

Acto seguido se solicita la ratificación del acta anterior, en uso de la voz el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del COCODI, pregunta a integrantes la ratificación del acta de la sesión anterior, quedando aprobada por los integrantes del Comité de COCODI, dicha ratificación formará parte de los acuerdos.

5. Como siguiente punto, se aborda el numeral V del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos, del acta anterior, de conformidad al Artículo 22 de los Lineamientos.

En uso de la palabra la Licda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informa que en el acta anterior corresponde a la primera sesión Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Quintana Roo, la cual se llevó a cabo el 15 de noviembre del año 2024, se tomaron los siguientes acuerdos

- A. Acuerdo de Validación COCODI/ASA/001/2024. Se aprueba el orden del día.
- B. Acuerdo de Validación COCODI/ASA/002/2024. Se ratifica el acta de la sesión que antecede de fecha 25 de enero de 2024.
- C. Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/003/2024. Se acuerda que, en la primera sesión del año 2025, se deberán presentar los Procesos que serán Objeto del Ejercicio de Identificación y evolución de Riesgos.
- D. Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/004/2024. Se acuerda que en la primera sesión del año 2025, se deberá presentar el Programa de Trabajo de Control Interno, para su aprobación y en su caso el avance.
- E. Acuerdo de Validación COCODI/ASA/005/2024. Se acuerda validar el Informe Diagnostico sobre el Estado que Guarda el Sistema de Control y Desempeño Institucional (COCODI).



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



- F. Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/006/2024. Se acuerda que en la primera sesión del año 2025, se deberá presentar el avance del Programa Ética.
- G. Acuerdo de Conocimiento COCODI/ASA/007/2024. Se acuerda que el Comité, da por presentado el avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización y las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.
- H. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/008/2024.- Se acuerda que el Informe Anual deberá ser presentado previo al 28 de febrero del 2025.
- I. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/009/2024.- Se acuerda que deberá ser tomado en cuenta el Artículo 14 Fracción VII que establece que son atribuciones del Secretario Técnico de COCODI, integrar y remitir con 5 días hábiles de anticipación a la celebración de la sesión, la información necesaria a los miembros del COCODI, y el artículo 17 de los Lineamientos.
- J. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/010/2024.- Se acuerda que los puntos a tratar en la segunda y tercera sesión del Comité, establecidos en los artículos 24 y 25 de los Lineamientos, sean incluidos en la presente sesión, toda vez que los puntos a abordar se deben presentar en la primera sesión del año 2025.

Una vez informado los acuerdos, se procede a continuar con el siguiente punto.

6. Acto seguido, se procedió a abordar el punto VI, del orden del día aprobado, de conformidad al artículo 22 fracción V, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema de Evolución de Riesgos, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/003/2024. Se acuerda que, en la primera sesión del año 2025, se deberán presentar los Procesos que serán Objeto del Ejercicio de Identificación y evolución de Riesgos."

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. Acto seguido, se procedió a abordar el punto VII del orden del día aprobado, correspondiente al Avance del Programa de Trabajo de Control Interno, de conformidad al artículo 22 fracción VII, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema **Avance del Programa de Trabajo de Control Interno**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/004/2024. Se acuerda que en la primera sesión del año 2025, se deberá presentar el Programa de Trabajo de Control Interno, para su aprobación y en su caso el avance."





Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. Acto seguido, se procedió a abordar el punto VIII del orden del día aprobado correspondiente al Conocimiento del Avance del Programa de Ética, de conformidad al artículo 22 fracción VII, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema **Avance del Programa de Ética**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/006/2024. Se acuerda que, en la primera sesión del año 2025, se deberá presentar el avance del Programa Ética."

No obstante se reiteró que en la sesión del 15 de noviembre del 2024, respecto al Comité de Ética que la Agencia de Seguridad Alimentaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Bienestar, mediante oficio número SBD/ASA/DDG/DEA/086/XI/2024, de fecha 12 de noviembre del año en curso, solicitó a la Secretaría de la Contraloría, la autorización para que la Agencia forme parte del COEPCI de la Secretaría de Bienestar. A la fecha de la presente sesión, se tienen los siguientes avances:

- a) La Secretaría de Contraloría mediante oficio SECOES/SIV/CSP/15656/XI/2024, de fecha 13 de noviembre del año en curso, informó que para que la ASAQROO forme parte del Comité de Ética, se deberá llevar a cabo el proceso de elección para designación de representante.
- b) La ASAQROO, llevó a cabo el proceso de elección del representante en dicho Comité, procediendo a levantar un acta de hechos de los resultados obtenidos de dicha votación.
- c) Mediante oficio SBD/ASA/DDG/414/IX/2024, de fecha 21 de noviembre del 2024, se solicitó al presidente del COEPCI, la integración de la ASAQROO al COEPCI de la SEBIEN.

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

9. Acto seguido, se procedió a abordar el punto IX, del orden del día aprobado correspondiente a Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética de conformidad al artículo 22 fracción VIII, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema **Avance del Programa de Ética**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/006/2024. Se acuerda que, en la primera sesión del año 2025, se deberá presentar el avance del Programa Ética."

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



10. Acto seguido, se procedió a abordar el punto X, del orden del día aprobado, correspondiente al Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, de conformidad al artículo 22 fracción IX, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema **Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Conocimiento COCODI/ASA/007/2024. Se acuerda que el Comité, da por presentado el avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización y las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades."

No obstante, se presentaron los Avances del logro de indicadores en Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, como se describe a continuación:

En lo que concierne al Componente C-01, Apoyos alimentarios del programa Comemos Tod@s a personas titulares beneficiarias, se reporta que el total acumulado de apoyos alimentarios en especie, entregados hasta el tercer trimestre de 2024, es de 201, 477 representando un avance del 73.26%, sobre la meta anual del programa.

Respecto al componente C-02 Apoyos Alimentarios Complementarios del Programa Comemos Tod@s entregados a personas Titulares Beneficiarias, se ha cumplido con el 80% de la meta anual.

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

11. Acto seguido, se procedió a abordar el punto XI del orden del día aprobado, correspondiente al Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de conformidad al artículo 22 fracción X, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde al tema **del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Conocimiento COCODI/ASA/007/2024. Se acuerda que el Comité, da por presentado el avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, **el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización** y las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades."

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.



12. Acto seguido, se procedió a abordar el punto XII del orden del día aprobado, correspondiente a las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, de conformidad al artículo 22 fracción XI, de los Lineamientos:

En este punto, se informa al Comité, que el punto corresponde a **Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades**, el cual se acordó en la sesión del 15 de noviembre del año en curso, que será presentado en la primera sesión del Comité del año 2025. Como se establece en el "Acuerdo de Conocimiento COCODI/ASA/007/2024. Se acuerda que el Comité, da por presentado el avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización y las **Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.**"

No obstante, se reportan las medidas establecidas en la Agencia, para atención a debilidades, atendiendo dos puntos relevantes:

En materia de atención a beneficiarias y beneficiarios del programa de Comemos Tod@s, el personal de la agencia, tomó cursos respecto al "Factor Humano y la Profesionalización del Sector Público", así como "Responsabilidades Administrativas de las personas Servidoras Públicas.

En atención a mejoras del programa, en el que se manifiesta el acercamiento de apoyos a comunidades, la atención consistió en la apertura de nuevos centros de entrega, con la finalidad de contar con puntos estratégicos de entregas de apoyos que minimicen los costos económicos para recoger dichos apoyos.

Respecto a estos controles, se acuerda presentar avances en la próxima sesión del Comité.

Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

13. Como siguiente punto del orden del día indicado en el numeral XIII, se Presenta para Aprobación del calendario de Sesiones ordinarias del año 2025:





PROPUESTA PARA SESIONES DEL COCODI			
PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
28 DE MARZO 2025	18 DE JUNIO 2025	18 DE SEPTIEMBRE 2025	13 DE NOVIEMBRE 2025

Se somete a validación la propuesta del Calendario para las sesiones del 2025

Nombre de la persona convocada	Cargo en el comité de COCODI	A favor / En contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Lic. Jaime Torres Gutiérrez	Vocal	A favor
C. Laura Marvin Rivas Nahuat	Vocal suplente	A favor

Se valida la propuesta del calendario, quedando como acuerdo.

14. Como punto XIV, correspondiente a Asuntos generales de conformidad al artículo 22 Fracción XII, de los Lineamientos, se tiene lo siguiente:

- La C. Laura Marvin Rivas Nahuat, manifiesta como observación que en la siguiente sesión se deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 14 Fracción VII de los Lineamientos, que establece que se debe integrar y remitir con 5 días hábiles de anticipación a la celebración de la sesión, la información necesaria a los miembros del COCODI.
- La C. Laura Marvin Rivas Nahuat, manifiesta como observación que, en la siguiente sesión, la presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, debe incluir la semaforización de cumplimiento de los indicadores.

El presidente del Comité, manifiesta que dichas observaciones serán atendidas.

15. la Lectura y aprobación de los Acuerdos tomados durante la Sesión, de conformidad al artículo 22 Fracción XIII, de los Lineamientos:

En uso de la voz la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, procede a leer los acuerdos tomados y aprobados en esta cuarta sesión.

- Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN4/001/2024.- Se aprueba el orden del día, tal como fue leído al inicio de la presente sesión.
- Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN4/002/2024.- Se ratifica el acta de la sesión que antecede de fecha 15 de noviembre del 2024.

10/13



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



- III. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/SESIÓN4/003/2024.- Se acuerda tener por presentado para conocimiento del comité el avance de los siguientes puntos:
- a) Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestario
 - b) Avance del Programa de Ética.
 - c) El Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización y las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.
- IV. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/004/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberán presentar los Procesos que serán Objeto del Ejercicio de Identificación y Evolución de Riesgos.
- V. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/005/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberá presentar el Programa de Trabajo de Control Interno, para su aprobación y en su caso el avance.
- VI. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/006/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberá presentar el Avance del Programa de Ética.
- VII. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/007/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberá presentar el Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.
- VIII. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/008/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberá presentar el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.
- IX. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/009/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberán presentar las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.
- X. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN4/010/2024.- Se acuerda que, en la primera sesión del 2025, se deberá presentar el Informe Anual.
- XI. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN4/011/2024.- Se acuerda aprobar el calendario propuesto para las sesiones del 2025. acorde a lo siguiente.

SESIONES DEL COCODI			
PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
28 DE MARZO 2025	18 DE JUNIO 2025	18 DE SEPTIEMBRE 2025	13 DE NOVIEMBRE 2025

Una vez, Leídos los acuerdos, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina en su carácter de Presidente del COCODI, solicita aprobar los acuerdos:

11/13



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



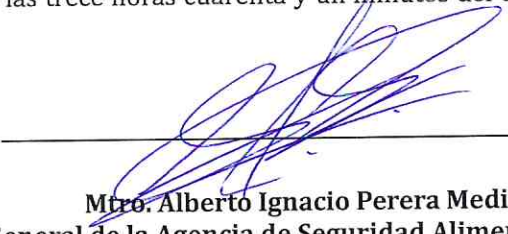
Nombre de la persona convocada	Cargo en el comité de COCODI	A favor / En contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	vocal	A favor
C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez	vocal	A favor
Lic. Jaime Torres Gutiérrez	vocal	A favor
C. Laura Marvin Rivas Nahuat	Vocal suplente	A favor

Una vez aprobados los acuerdos se da por asentado en la minuta correspondiente.

En uso de la palabra la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informa al Comité, que en cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos citados, se emitirá en un período no mayor a 15 días hábiles posteriores a la sesión, debidamente firmada por los participantes.

16. Como punto XVI del orden del día, se procede a la Clausura de la Sesión

No habiendo otro Punto que tratar el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, en carácter de Presidente de COCODI, da por finalizada la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las trece horas cuarenta y un minutos del día 19 de Diciembre de dos mil veinticuatro.


Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina.
Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria Del Estado de
Quintana Roo y Presidente del Comité de Control Interno y
Desempeño Institucional


Lcda. en MNR. Genny Yessenia Paredes Alcocer.
Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria
Del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Comité
de Control Interno y Desempeño Institucional



Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar
y Vocal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

C. Laura Marvin Rivas Náhuat
Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Públicas, designadas
como suplente, mediante oficio SEFIPLAN/SSAEFP/OS/0440/XII/2024, de fecha 16 de
diciembre del año en curso, signado por el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez,
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN, vocal del
Comité

C.P. Wendy Beatriz Brito Domínguez
Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia
de Seguridad Alimentaria Del Estado de Quintana Roo y Vocal
del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Lic. Jaime Torres Gutiérrez.
Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos de la
Agencia de Seguridad Alimentaria Del Estado de Quintana Roo y
Vocal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

